

COMPañIA TRANSPPELLANE S.A

INFORME DE COMISARIO REVISOR

PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2018

A los señores accionistas

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en que se hace referencia a las obligaciones que tiene en Comisario de la empresa y demás reglamentos, normas y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, a continuación se presenta el informe correspondiente por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

1. OPINIÓN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Además de las normativas de producción y tributarias, la empresa está al día en el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el Código de Trabajo y su organismo de control que es el Ministerio de Trabajo, cumpliendo con los requerimientos de información y requisitos establecidos en este organismo.

2. CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Para que se hayan cumplido con las disposiciones legales emitidas por el gobierno, los organismos de control productivo, laborales, industriales y demás durante cada ejercicio económico es necesario mantener o mejorar los procedimientos de control interno, que es responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa.

3. CIFRAS

A continuación se presenta un análisis de la cifras descritas en la información financiera generada del período 1 de Enero al 31 de diciembre 2018, las cifras que se mencionan a continuación corresponden a los estados financieros presentados por la empresa para fines de cumplimiento de obligaciones tributarias y demás usuarios que requieran dicha

información para fines de toma de decisiones, créditos, cobros, proceso de pagos o cualquier tipo de relación comercial que tengan con la empresa.

ACTIVOS	\$ 2409.63
PASIVOS	\$ 576.90
PATRIMONIO	\$ 1832.73
INGRESOS	\$ 9270
GASTOS	\$8987.47
RESULTADO CONTABLE	\$ 216.14

Además cabe indicar que las instituciones se encuentran en regla en todas las disposiciones que emana la Ley.

Informe que dejo a consideración de la Junta General

Atentamente.



Nathaly Gabriela Leones Alquina
COMISARIO-REVISOR